



MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBU.
Calle San Atanasio y 2 de Mayo
TELEF. 021 3299363
Email: muni_islaumbu@hotmail.com.py
Ñeembucú - Paraguay

Isla Umbú, 13 de mayo de 2021.-

Abogado
Camilo Daniel Benítez Aldana,
Contralor General de la República del Paraguay
E. S. D.

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en nombre y representación de la Municipalidad de Isla Umbú, con el objeto de presentar el informe de la rendición de cuentas correspondientes al **PRIMER CUATRIMESTRE DEL EJERCICIO 2021:**

- Ejecución Presupuestaria de Ingresos ROYALTIES.
- Ejecución Presupuestaria de Egresos ROYALTIES.
- Medio Magnético.

Sin otro particular, le saludo respetuosamente.

Atentamente.



Abog. Jorge Milcíades Marecos Veloso
Intendente Municipal



CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
MESA DE ENTRADA

EXPEDIENTE OCR: 4563
CANTIDAD DE FOLIOS: 12 (0606) + ven
ASUNCION: 17 MAYO 2021

ENCARGADO/O: _____

La recepción en esta Mesa de Entrada no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

| | |
|-------------------------------|---|
| Sistema de Gestión de Calidad | Codigo: FO-CG-10/05 Versión: 1 |
| | ROYALTIES |
| ENTIDAD RECURRENTE | SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA RENDICION DE CUENTAS DE ROYALTIES 1ER CUATRIMESTRE 2021 |
| MUNICIPALIDAD DE ISLA UMBU | <i>Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República</i> Abog. Mario L. Florenciáñez C. DIRECTOR GENERAL Dirección General de Control de Finanzas y de Cuentas de Viajeros y de las Transacciones  FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL |
| FECHA: 17/5/2021 | D.G.C.R.C.V.T |

Uso Exclusivo de la Contraloría General de la República

Obs.: Se deja constancia que la recepción por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-